

HECHO ESENCIAL
Walmart Chile S.A.

Inscripción en el Registro de Valores N° 0593

Santiago, 5 de abril de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
CHILE

Señor Superintendente,

La presente comunicación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores, en el artículo 147 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de su Superintendencia. La información contenida en esta comunicación se difunde con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna, los hechos e información relacionadas a Walmart Chile S.A. (en adelante, “Walmart Chile”), en el momento que el hecho ha ocurrido o ha llegado a conocimiento de la Compañía.

En mérito a lo indicado anteriormente, informo a usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

Se encuentra disponible en las oficinas de Walmart Chile y en la página web de la misma, el informe del evaluador independiente relativo a la suscripción de un contrato de licencia de propiedad intelectual entre Wal-Mart Stores, Inc., sociedad matriz americana, y su filial chilena Walmart Chile S.A. La suscripción de dicho contrato se someterá a la consideración de los señores accionistas en la junta extraordinaria de accionistas convocada para el 25 de abril próximo.

Atentamente,


Enrique Ostale Cambiaso
Gerente General
Walmart Chile S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Comisión Clasificadora de Riesgo
 Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.
 Feller-Rate, Clasificadora de Riesgo Ltda.